

CITACION

REGIONAL HUILA

LA DEFENSORA TERCERA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL NEIVA

CITA Y EMPLAZA

A JOSE DANIEL GONZALEZ CASTRO en calidad de progenitor Y FAMILIA EXTENSA DETERMINADA E INDETERMINADA, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría Tercera de Familia del Centro Zonal Neiva -ICBF Regional Huila-, ubicada en la calle 21 No. 1 E – 40 de Neiva - Huila, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número SIM1762594463, adelantado en favor de MELANIE YISETH GONZALEZ CALDERON.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.



ROSALBA PASCUAS TRIANA
Defensora Tercera de Familia
C.Z. Neiva – ICBF Regional Huila

Fijado el: 16 de septiembre de 2021
Desfijar el: 23 de septiembre de 2021
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil